



ACUERDO PCSJA18-11055

11 de julio de 2018

“Por medio del cual se elabora la lista de elegibles para proveer dos vacantes de Relator de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado Nominado de la Corte Constitucional - Código 250101”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas por los artículos 256 de la Constitución Nacional, 162, 165 y 166 de la Ley 270 de 1996, y de conformidad con lo aprobado en la sesión del 11 de julio de 2018,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Elaborar la siguiente lista de elegibles en orden descendente de puntajes, tomada del Registro Nacional de Elegibles integrado por quienes aprobaron el concurso de méritos convocado mediante el Acuerdo PSAA14-10228 de 2014, destinada a proveer dos vacantes de Relator de Corporación Nacional y/o Equivalente – Grado Nominado de la Corte Constitucional - Código 250101, vacantes reportadas mediante oficio DSG-071.

Orden	Nombre	Puntos
1	QUINTERO SANDOVAL PEDRO ALIRIO	855,28
2	GONZÁLEZ CORTÉS WILSON RENE	842,78
3	GONZÁLEZ CORREA JORGE EDUARDO	820,61
4	ESTEBAN HERNÁNDEZ HELKIN ALVEIRO	815,18
5	MARTÍNEZ MARTÍNEZ ANDREW JULIÁN	812,51
6	OTERO HERNÁNDEZ JOSÉ LUÍS	803,86
7	CORREDOR VILLATE WADITH RODOLFO	793,38

ARTÍCULO 2.º El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D. C., a los once (11) días del mes de julio del año dos mil dieciocho (2018).

EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
Presidente

UACJ/CMGR/MCVR
PCSJ/MMBD
REVISÓ: JOSÉ MANUEL DANGOND MARTÍNEZ